



**SERVICE
FIRST,
NOW!**

Reglas del Programa de Vehículos Compartidos sin Estación: Enmiendas Propuestas – Primavera 2026

Audiencia pública

16 de abril de 2026

Ghassan (Gus) Khankarli

Director

Departamento de Transporte y Obras Públicas

Jana Wentzel

Administradora de Planificación de Transporte

Departamento de Transporte y Obras Públicas

Jessica Scott

Gerente de Bicicletas y Micromovilidad

Departamento de Transporte y Obras Públicas

Erin Curry

Planificadora de Micromovilidad

Departamento de Transporte y Obras Públicas



Índice



| | |
|--|-----------|
| 1. Objetivo de la Audiencia Pública | 3 |
| 2. Resumen del Programa 2025-2026 | 4 |
| 3. Cambios propuestos a las reglas | 10 |
| 4. Próximos pasos | 28 |

Objetivo de la Audiencia Pública

Presentar un resumen de los cambios propuestos a las Reglas del Programa de Vehículos Compartidos sin Estación, proporcionar una actualización del Programa y recibir comentarios del público.

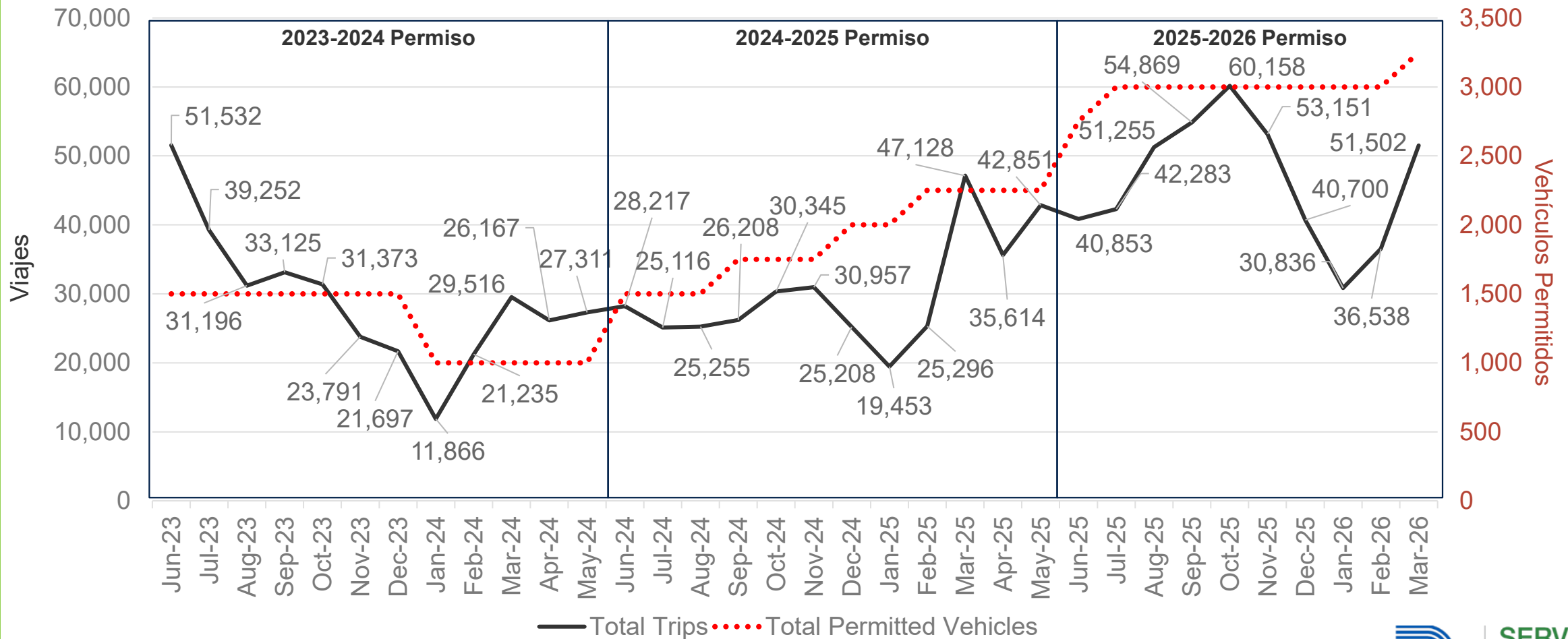


Resumen del Programa 2025-2026

Resumen del Programa 2025-2026

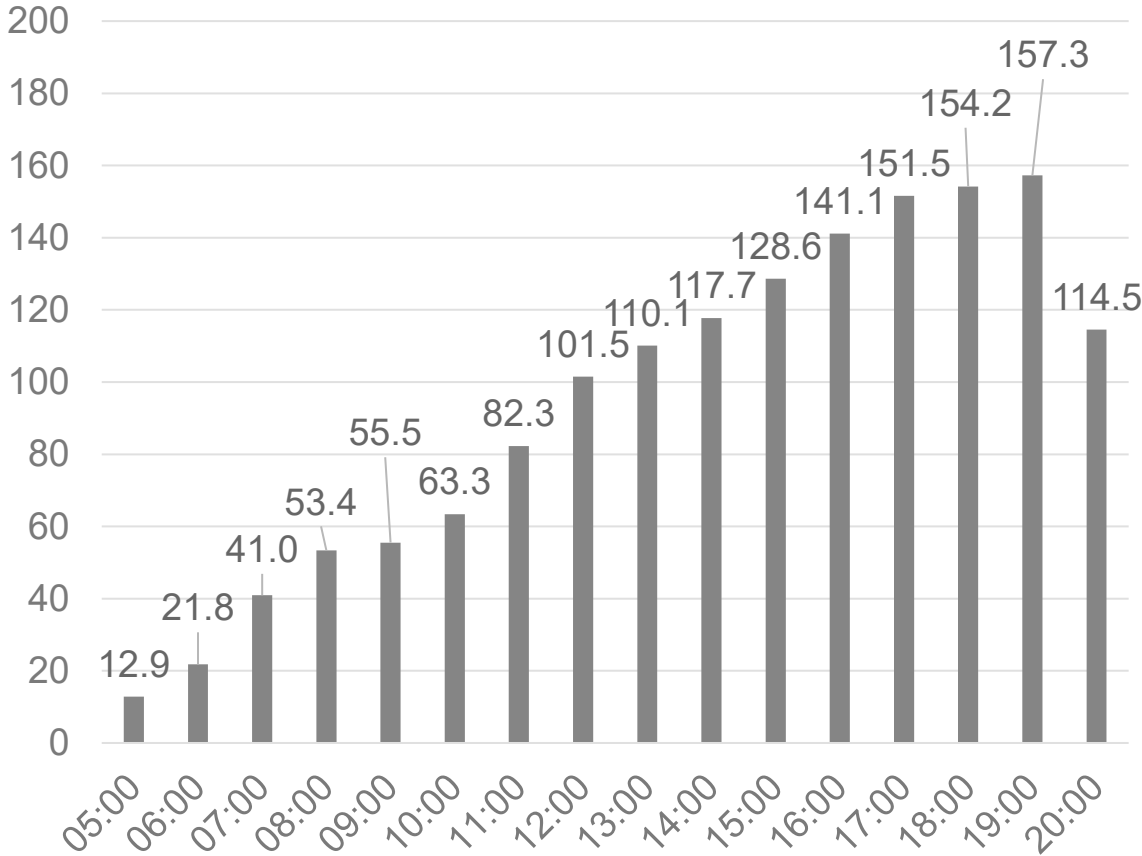
- Los permisos anuales fueron renovados para Bird, Lime y Spin el 24 de mayo de 2025.
- Máximos permitidos actuales:
 - Bird: 750 (se otorgó un aumento de 250 vehículos en 6/2025)
 - Lime: 1,750 (se otorgaron tres aumentos de 250 vehículos: 6/2025, 7/2025 y 3/2026)
 - Spin: 750
- Las bicicletas eléctricas, “Gliders” y scooters con asiento introducidos al mercado por Lime añadieron diversidad vehicular a la flota de Dallas.
- Se registraron meses récord de uso de septiembre a noviembre de 2025.
- Spin salió temporalmente del mercado a partir de marzo de 2026, pero continúa con permiso vigente.

Viajes vs. Despliegue desde el relanzamiento, Junio 2023 – Marzo 2026

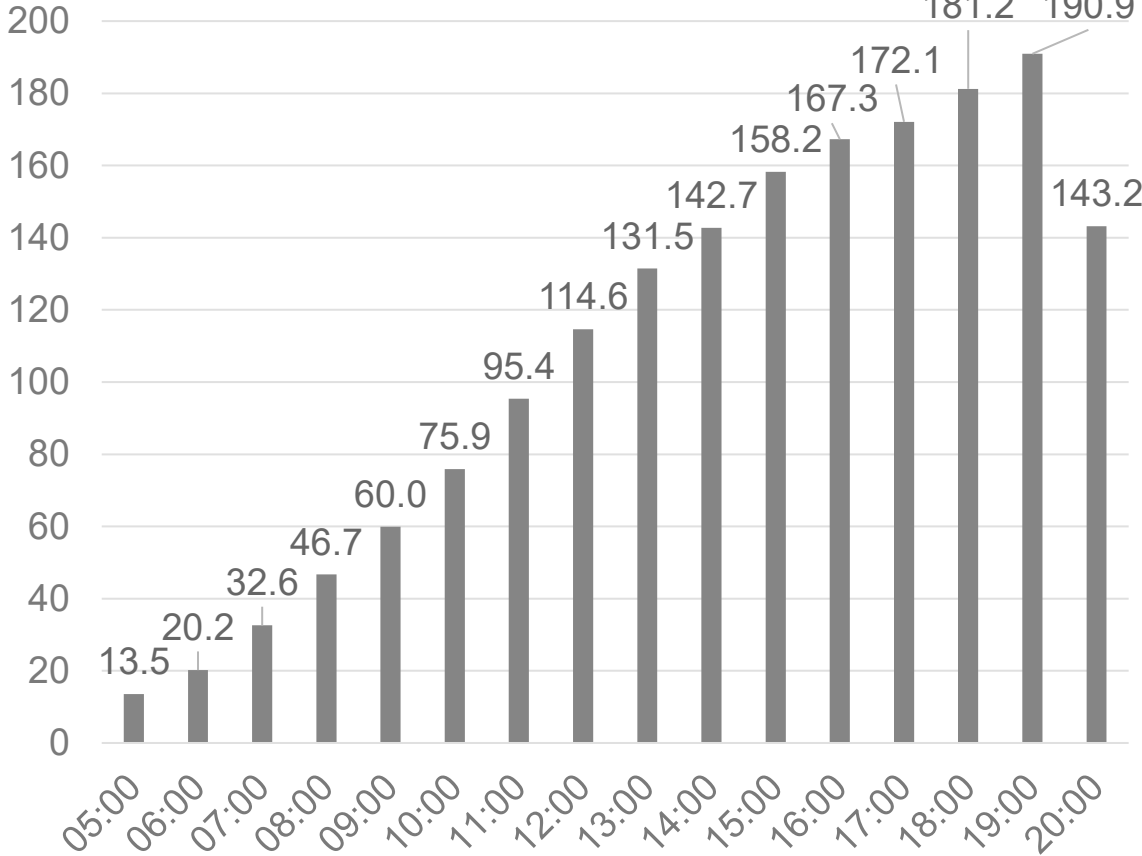


Promedio de Viajes por Hora 2025-2026, Junio de 2025 – Marzo de 2026

Promedio de viajes por hora entre semana (L–J)

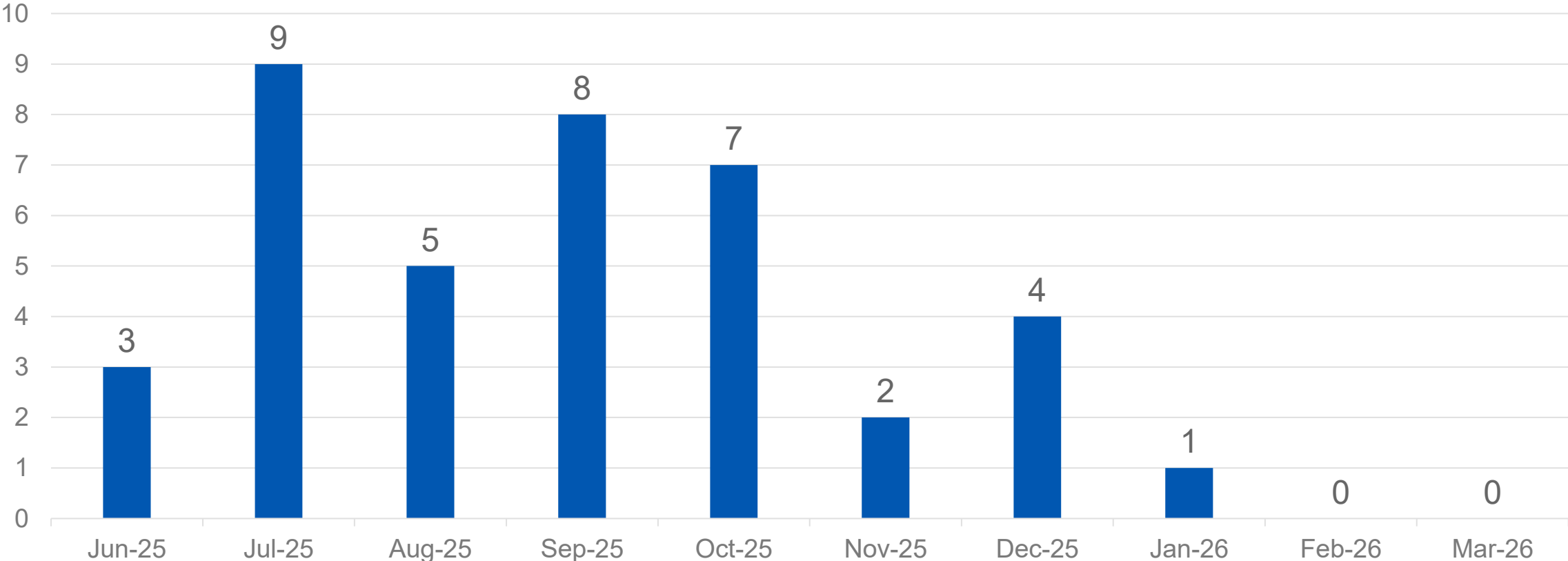


Promedio de viajes por hora en fin de semana (V–D)



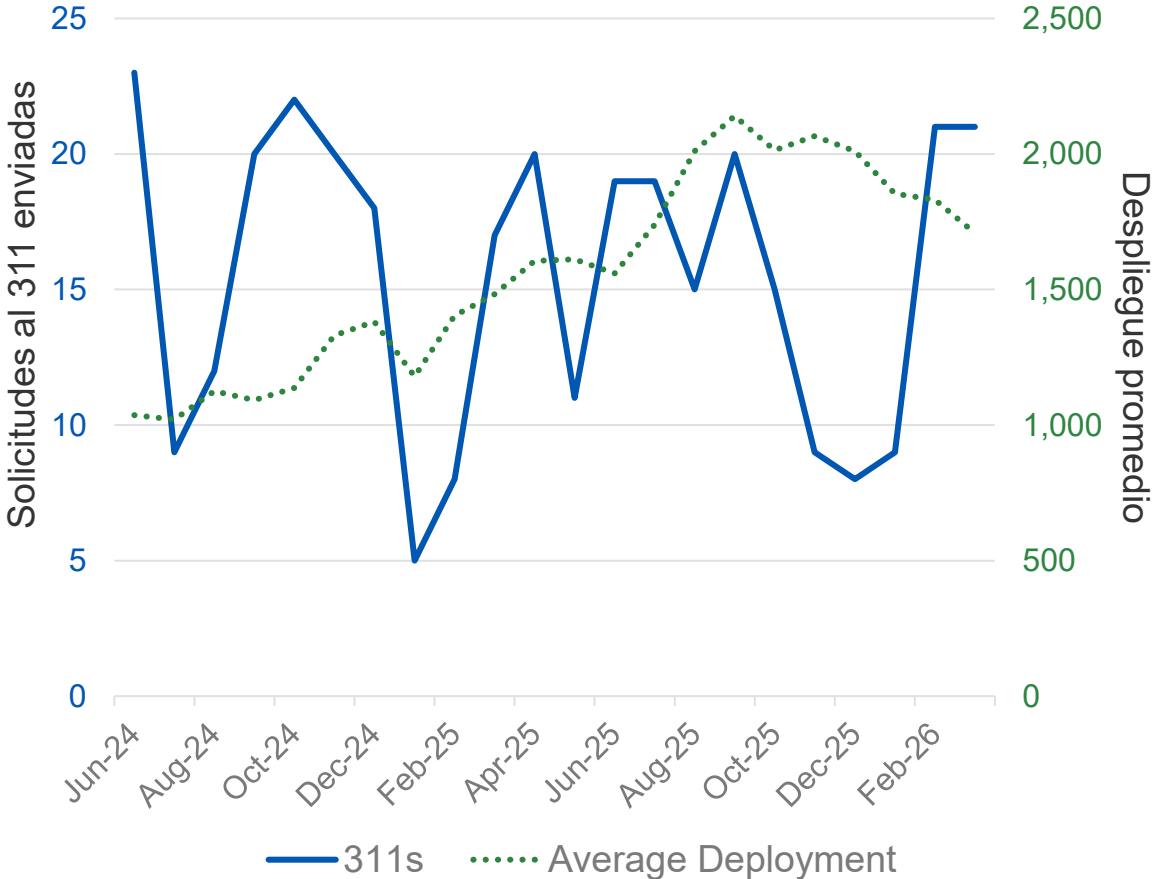
Infracciones de Cumplimiento: Todos los Operadores, junio de 2025 – marzo de 2026

Despliegue total, despliegue en CDDZ, zonas de equidad (hasta el 12/10), infracciones al horario límite de operación

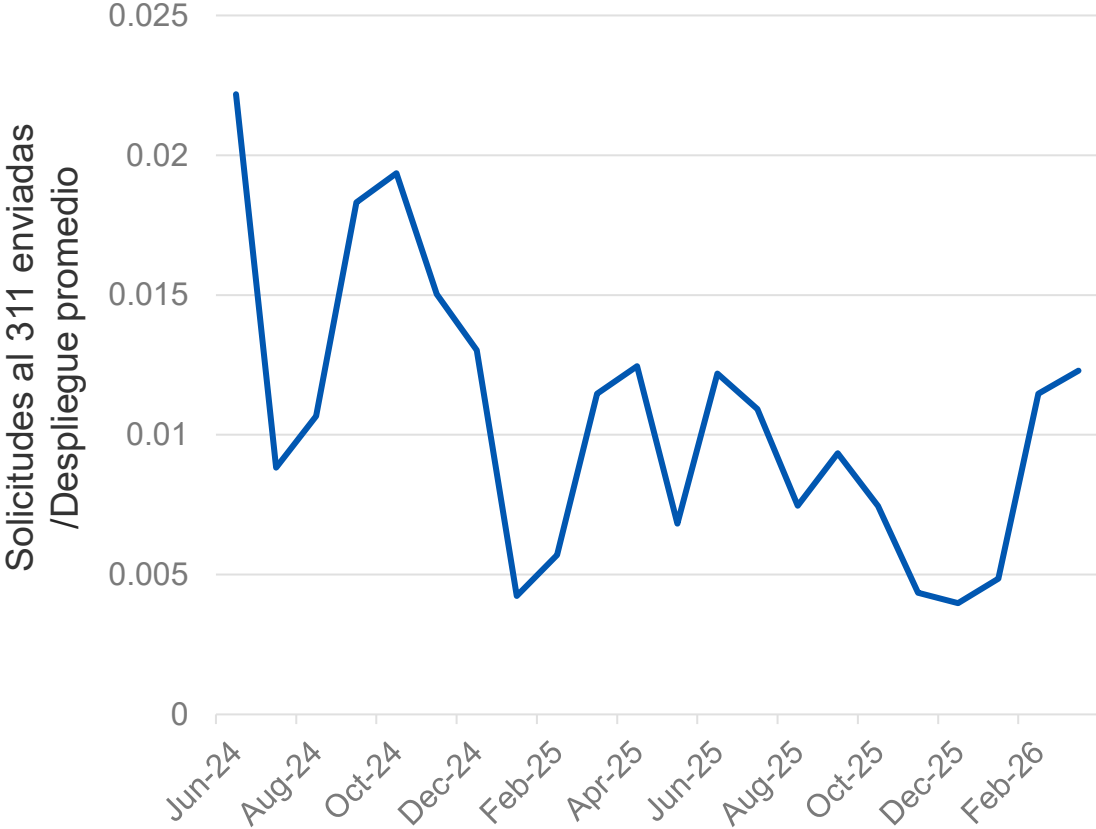


Solicitudes al 311 y Número de Vehículos: Junio de 2024 – Marzo de 2026

Solicitudes al 311 por mes y despliegue promedio por mes



Solicitudes al 311 enviadas por despliegue promedio por mes





Enmiendas Propuestas – Primavera 2026

Enmiendas a las Reglas - Introducción

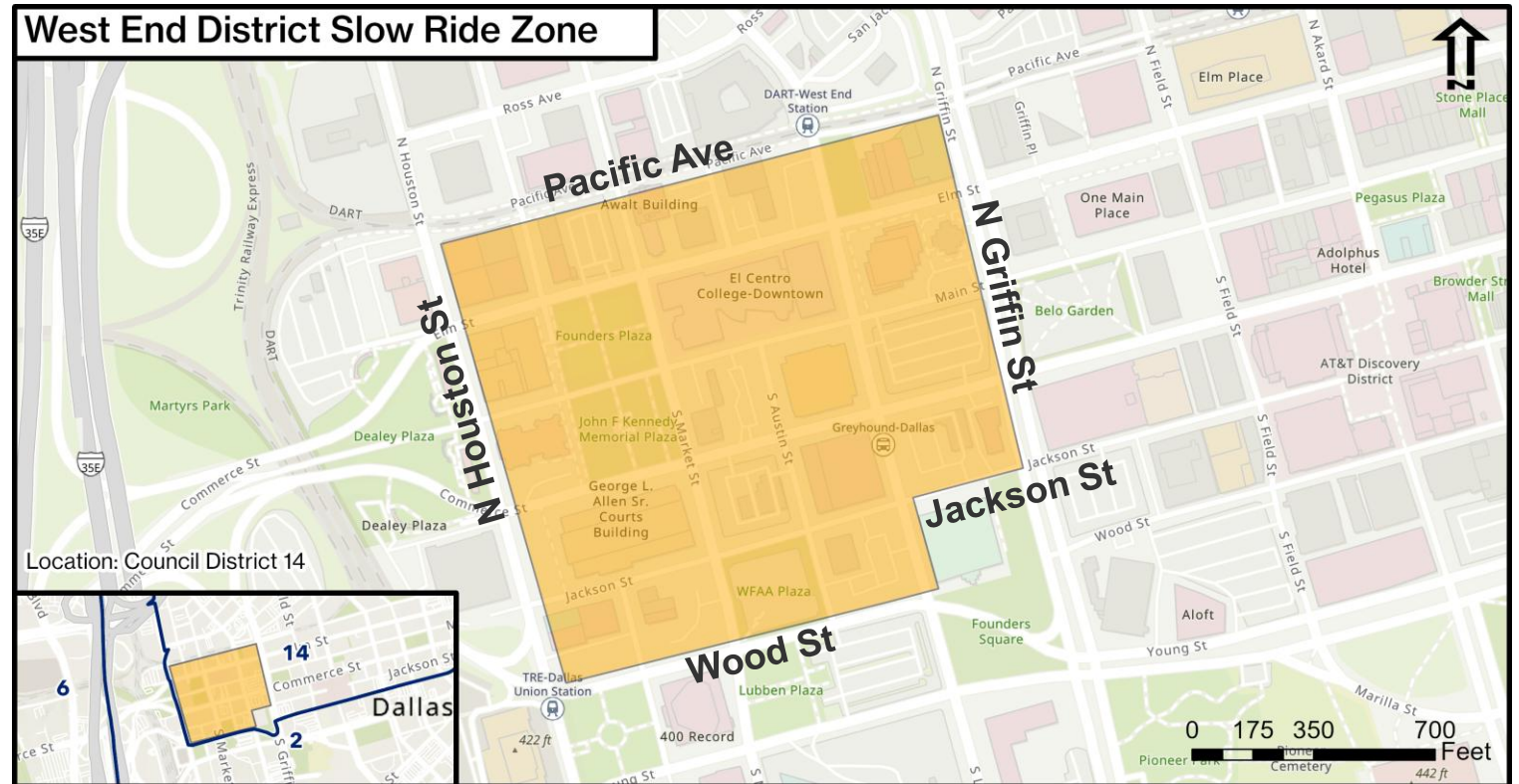
- El personal revisó y sostuvo conversaciones con el Grupo de Trabajo de Micromovilidad (MMWG), Downtown Dallas Inc., Deep Ellum Foundation y los operadores autorizados durante todo 2026 para desarrollar y perfeccionar las enmiendas propuestas a las reglas.
 - Se logró consenso para presentar las enmiendas finales propuestas en una Audiencia Pública.
- Leyenda de Enmiendas a las Reglas:
 - ~~Texto anterior de las reglas del programa que será eliminado.~~
 - Nuevo texto de las reglas del programa que se añadirá.
 - Texto de las reglas del programa (sin cambios).



Enmienda Propuesta 1: Zona Lenta de West End

Zona de Circulación Lenta de West End - Antecedentes

- Propuesta de eliminar la zona ya que no está cumpliendo su propósito previsto.
- Los límites de velocidad reducida para *scooters* en calles concurridas del centro están fomentando la circulación sobre las banquetas.
- Recomendación del operador.



Zona de Circulación Lenta de West End – Redacción de Reglas

Sección 2 – Anexos.

Los siguientes anexos se incorporan a las Reglas del Programa de Vehículos Compartidos sin Estación.

~~Anexo H: Zona Lenta de West End.~~

F. Zona(s) de circulación lenta.

1. Las zonas de circulación lenta son áreas designadas donde los vehículos compartidos sin estación no pueden exceder las 10 millas por hora. Las siguientes áreas están designadas como zonas de circulación lenta:

~~vi. West End (Anexo H).~~

2. Las zonas designadas de circulación lenta se implementarán durante los siguientes días y horarios:

~~vi. West End: viernes – domingo, 5:00 a.m. – 9:00 p.m.~~



Enmienda Propuesta 2: Programa Piloto de Enmienda al Horario Límite de Operación

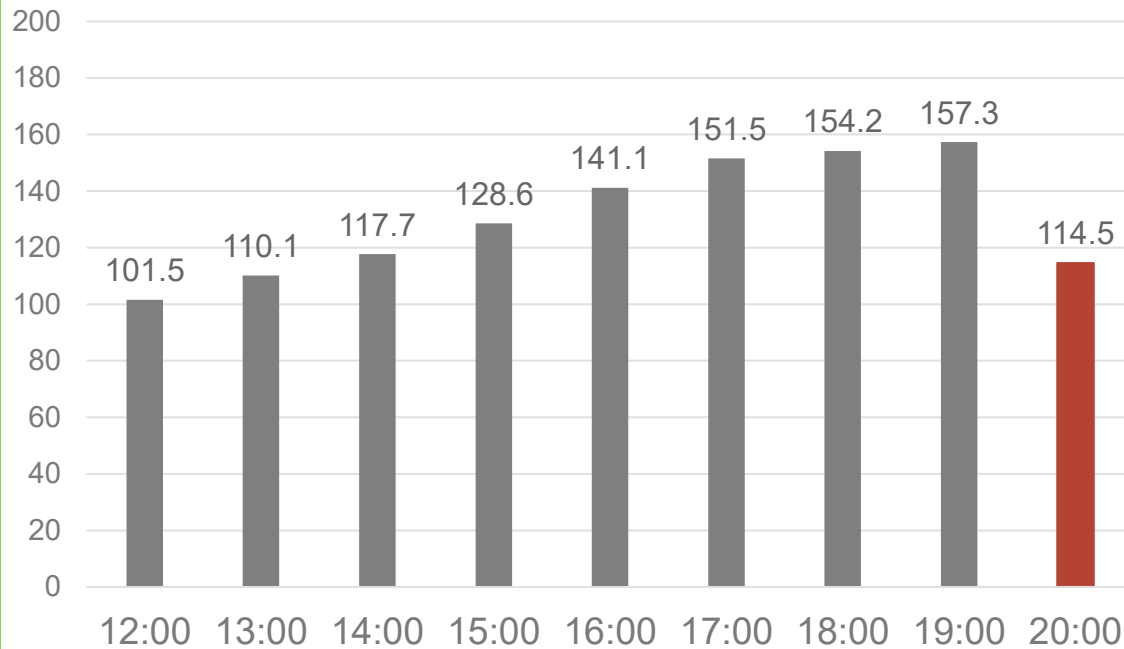
Programa Piloto de Enmienda al Horario Límite de Operación— Antecedentes y Propuesta

- Las horas de operación en Dallas son muy limitadas en comparación con otras ciudades similares.
- La demanda latente de uso está demostrada por aperturas de la aplicación y fuerte uso por hora durante la noche.
- La Copa Mundial de la FIFA traerá más visitantes a la ciudad que podrían depender de los Vehículos sin Estación para desplazarse por Dallas durante su estancia.
- El personal propone un piloto de extensión del horario por una hora con una fecha límite definida para revisar datos y otras medidas de protección extensas para terminar el programa piloto en cualquier momento si surgen riesgos importantes de seguridad.
- El toque de queda volvería a la operación normal después del programa piloto. El personal y las partes interesadas revisarían los datos del programa piloto y presentarían un informe al MMWG con una recomendación sobre las reglas.

Programa Piloto de Enmienda al Horario Límite— Uso en Horario Nocturno, Junio 2025 – Marzo 2026

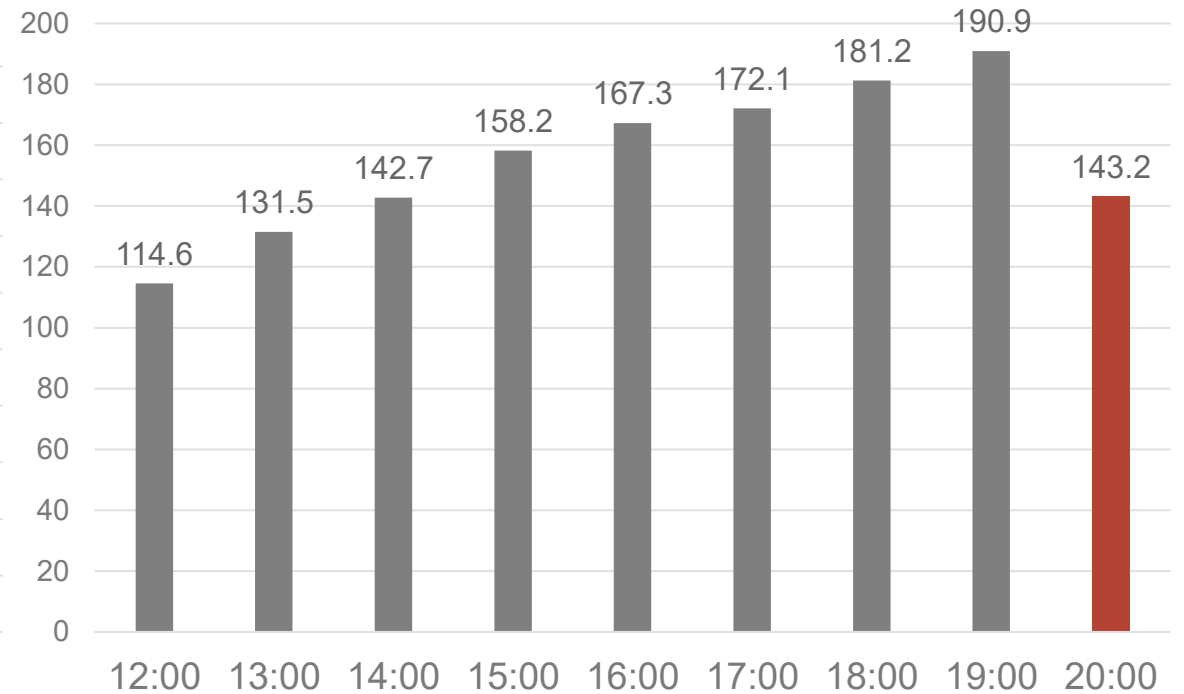
Horario límite en operación normal para iniciar un nuevo viaje: 8:45 p. m.

Promedio de viajes por hora entre semana (L–J): viajes en horario vespertino



8:00: ~73% de viajes comparado con las 7:00

Promedio de viajes por hora en fin de semana (V–D)



8:00: ~75% de viajes comparado con las 7:00.

Horario Piloto de Enmienda al Horario Límite – Redacción de Reglas

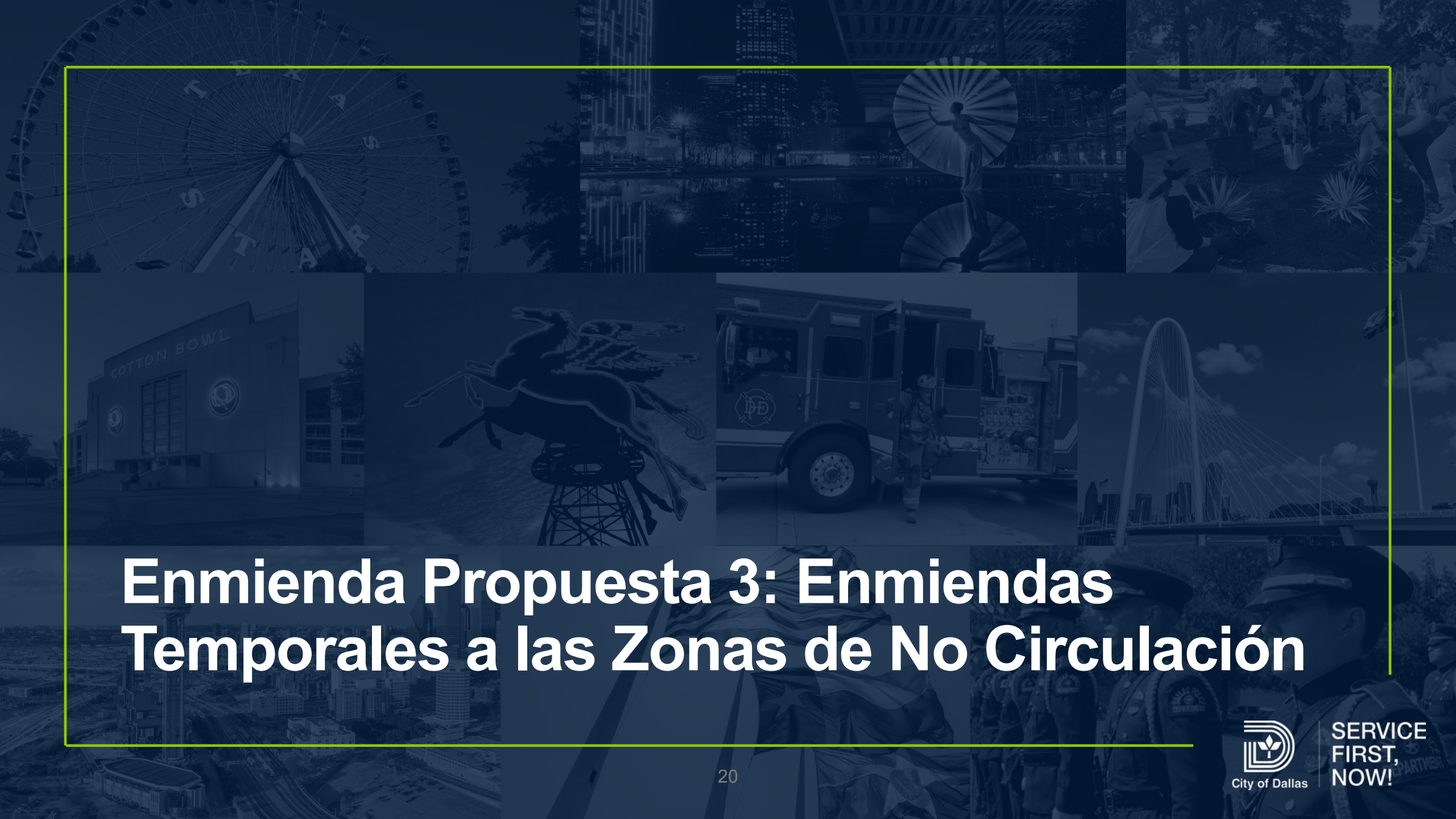
Sección 6 – Operaciones.

G. Horas de operación. Las unidades solo podrán estar disponibles para que los usuarios inicien un viaje de 5:00 a.m. a 8:45 p.m. diariamente. Todos los viajes deben terminar a las 9:00 p.m.

- Piloto de Horas de Operación: El personal del programa puede implementar un horario piloto único por ciclo de permiso para extender las horas de operación hasta una hora con aprobación del director por 30 días.
 - Durante el período piloto, las unidades deben dejar de permitir a los usuarios iniciar un viaje 15 minutos antes del horario límite.
 - Los operadores con permiso que violen el horario límite piloto tendrán cancelado su piloto.
 - Este horario piloto puede limitarse geográficamente o excluir ciertas áreas de la ciudad según lo indique el director.

Horario Piloto de Enmienda al Horario Límite – Redacción de Reglas (cont.)

- El horario piloto podrá cancelarse en cualquier momento, a discreción del Director, si el Jefe de Policía de Dallas u otras partes interesadas locales le informan sobre incidentes graves de seguridad pública durante la hora piloto. Los operadores autorizados deberán cumplir con el horario de operación modificado dentro de las 12 horas posteriores a la notificación.
- Al finalizar el horario piloto, se reanudará el horario estándar de operación.
- Un horario piloto exitoso incluye: ausencia de incidentes graves de seguridad pública durante la hora piloto; que el número promedio de viajes durante la hora piloto alcance o supere el 75 % del número promedio de viajes durante la hora límite anterior; y que el operador permanezca en buen estado de cumplimiento. Un horario piloto exitoso puede dar lugar a que el personal recomiende una enmienda a las Reglas del Programa.



Enmienda Propuesta 3: Enmiendas Temporales a las Zonas de No Circulación

Enmiendas Temporales a las Zonas de No Circulación - Antecedentes

- El desvío de rutas por eventos especiales y la construcción en infraestructura ciclista existente han requerido la creación de rutas alternas para ciclistas y usuarios de micromovilidad. En ciertos casos, la única ruta viable incluye senderos donde no se permite el uso de vehículos sin estación bajo condiciones normales de operación.
- Una mayor flexibilidad en colaboración con las partes interesadas correspondientes mantendrá o aumentará el acceso al transporte alternativo tanto para residentes como para visitantes.

Enmiendas Temporales a las Zonas de No Circulación – Redacción de reglas

1. Los scooters motorizados no podrán operar en parques públicos, plazas públicas ni en los terrenos de la feria estatal.
2. Los scooters motorizados no podrán operar en ningún sendero público, excepto en el Puente Peatonal Ronald Kirk.
3. El director podrá modificar las Zonas de No Circulación para incluir áreas normalmente prohibidas durante eventos especiales o para desvíos necesarios de carriles para bicicletas, en coordinación con los organizadores del evento y/o las partes interesadas externas correspondientes. Las enmiendas temporales a las Zonas de No Circulación se publicarán en la página web del Programa de Vehículos sin Estación.
 - a. Las enmiendas temporales podrán implementarse por un periodo de hasta un año. El director podrá renovar esta enmienda temporal dos meses antes de su vencimiento.
 - b. El director podrá agregar estipulaciones especiales a las zonas modificadas, incluidas horas activas, zonas lentas y/o zonas de estacionamiento obligatorio.
 - c. Los operadores que se determine que están en violación de las Zonas de No Circulación o de cualquier otra estipulación especial, o que estén involucrados en reportes de incidentes graves de seguridad pública en las zonas modificadas, darán lugar a la terminación inmediata de las zonas modificadas.



Enmienda Propuesta 4: Zonas de Despliegue Obligatorio

Zonas de Despliegue Obligatorio - Antecedentes

- Las Reglas del Programa Compartido exigen que el 15 % de la flota se despliegue en zonas específicas (anteriormente las Zonas de Oportunidad de Equidad), utilizando grupos de bloques censales.
- Las zonas se han recalculado con estadísticas de pobreza y movilidad conformes para crear las Zonas de Oportunidad de Movilidad (MOZ).
- Actualmente se permite desplegar más del doble de scooters en comparación con cuando se crearon las zonas obligatorias originales.

Zonas de Despliegue Obligatorio – Metodología Nueva

Zonas de Oportunidad de Movilidad Propuestas (2026)

- Familias por debajo o en el nivel de pobreza
- Traslado al trabajo
- Hogares sin automóvil
- Plan de Bicicletas: Índice de Demanda de Viajes (% de viajes realizados de 3 millas o menos)
- Densidad poblacional
- Estaciones ferroviarias de DART

Zonas de Despliegue Obligatorio – Metodología Nueva

Objetivos de la Nueva Metodología:

- Identificar una mayor extensión geográfica con potencial latente de uso.
- Ampliar la evaluación del acceso al transporte mediante la incorporación de hogares sin automóvil, poblaciones que no conducen al trabajo e Índice de Demanda de Viajes del Plan de Bicicletas.
- Incluir grupos de bloques censales donde el $\geq 40\%$ de los hogares viven en pobreza y que no cumplen otros umbrales de transporte, para incentivar a los operadores a expandir el servicio a esas áreas y promover sus programas de acceso.
- Apoyar el despliegue y uso al garantizar que los grupos de bloques censales tengan una densidad poblacional $\geq 1,000$ personas/mi².

Zonas de Despliegue Obligatorio – Redacción de Reglas

Sección 2 – Anexos.

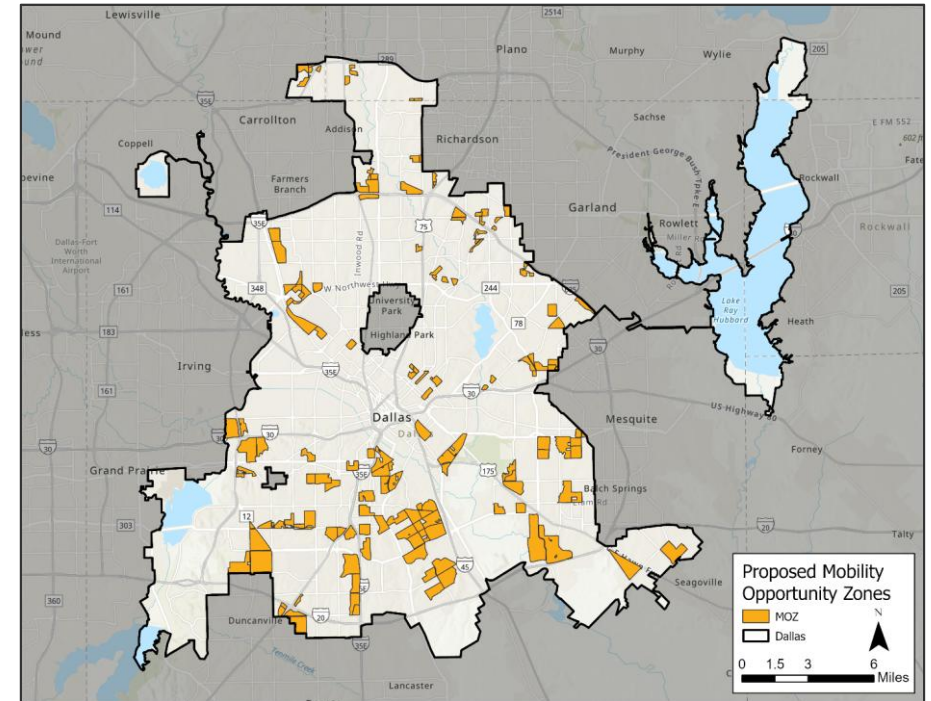
Los siguientes anexos se incorporan a las Reglas del Programa de Vehículos Compartidos sin Estación.

Anexo A: ~~Zona de Oportunidad de Equidad~~. Zona de Oportunidad de Movilidad.

Sección 4 – Tamaño y Distribución de la Flota.

F. Los operadores deberán redistribuir sus unidades desplegadas de vehículos compartidos sin estación para cumplir con los siguientes requisitos de distribución:

1. Un mínimo del 15 % del número total de unidades desplegadas de vehículos compartidos sin estación de un operador deberá desplegarse en las ~~Zonas de Oportunidad de Equidad~~ Mzonas de Oportunidad de Movilidad (Anexo A); y



Próximos pasos

Próximos pasos

- Las Reglas del Programa de Vehículos Compartidos sin Estación se publicarán en el tablero de avisos de la Secretaría de la Ciudad en el Ayuntamiento durante 10 días. Después de 10 días, el 10 de mayo de 2025, las reglas entrarán en vigor. No se requiere aprobación del Concejo para cambios a las Reglas del Programa.
- Las reglas también se publicarán en la página web de Vehículos Compartidos sin Estación de la Ciudad <https://bit.ly/DocklessVehicles>.
- El público puede enviar comentarios sobre las reglas a: DDOTPlanning@dallas.gov hasta el 10 de mayo de 2025.



**SERVICE
FIRST,
NOW!**

Reglas del Programa de Vehículos Compartidos sin Estación: Enmiendas Propuestas – Primavera 2026

Audiencia pública

16 de abril de 2026

Ghassan (Gus) Khankarli

Director

Departamento de Transporte y Obras Públicas

Jana Wentzel

Administradora de Planificación de Transporte

Departamento de Transporte y Obras Públicas

Jessica Scott

Gerente de Bicicletas y Micromovilidad

Departamento de Transporte y Obras Públicas

Erin Curry

Planificadora de Micromovilidad

Departamento de Transporte y Obras Públicas

